

*“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres 2018-2027”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”*

Rioja, 23 de octubre de 2019

OFICIO MULTIPLE N° 215 -2019-GRSM-DRE-UGEL-R/AGP

SEÑOR(A):

.....
.....

Ciudad

ASUNTO: Aplicación de matriz de logros ambientales 2019 .

REF. : Oficio Múltiple No.354-2019-GRSM-DRE/DGP.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y en atención al documento de la referencia, remitirle los documentos necesarios para la implementar la evaluación de logros ambientales 2019 en su II.EE. Los cuales son:

- La matriz de logros ambientales 2019
- Cronograma para el reporte, evaluación y reconocimiento de logros ambientales 2019.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - RIOJA


M. Sc. Segundo Fernando Vásquez Edquén
DIRECTOR UGEL - RIOJA
CPPe. 0523597

Anexo
SFVE/D UGEL
OEVRIJ AGP



CRONOGRAMA PARA EL REPORTE, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOGROS AMBIENTALES 2019

INSTANCIA	PLAZO	ACCIONES
Institución Educativa	Del 1 al 22 de noviembre de 2019	La Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, liderada por el director de la I.E., reporta la Matriz de Logros Ambientales a través del SIGIED.
Minedu Dirección Regional de Educación (DRE)	Del 25 al 29 de noviembre de 2019.	El Minedu remite a las DRE el consolidado del reporte de las II. EE. de su región. Las DRE difunden el consolidado del reporte a todas las UGEL de su región mediante correo electrónico para el proceso de evaluación.
Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Institución Educativa	Del 02 al 06 de diciembre de 2019.	Las UGEL difunden el consolidado del reporte a las II. EE. para conocimiento y preparación de los expedientes a presentar.
	Del 09 al 20 de diciembre de 2019	Las II. EE. remiten, en un sobre cerrado, la ficha de reporte generada por el SIGIED, adjuntando la ficha de resumen de la experiencia y el archivo digital que contiene los medios de verificación indicados en la Matriz de Logros Ambientales para la revisión correspondiente a cargo de la UGEL.
	Del 09 al 20 de diciembre de 2019	Se constituye el Equipo de Evaluación de Logros Ambientales de las UGEL.
	Del 13 al 24 de enero de 2020.	Se verifica, evalúa y determina las II. EE. con mayores logros ambientales del ámbito de la UGEL. Se elabora y remite el informe de evaluación documentado a la UGEL correspondiente, en el que se establece la fecha en la que se llevará a cabo el reconocimiento a nivel local.
Dirección Regional de Educación (DRE)	Del 13 al 24 de enero de 2020.	Se constituye el Equipo de Evaluación de Logros Ambientales de las DRE.
Educación (DRE)	Del 27 de enero al 07 de febrero de 2020.	Se evalúan y determinan las II. EE. con mayores logros ambientales del ámbito de la DRE. Se elabora y remite el informe de evaluación documentado al Minedu, en el que se establece la fecha en la que se llevará a cabo el reconocimiento a nivel regional.
Minedu	Del 10 al 21 de febrero de 2020	Se constituye el Equipo de Evaluación de Logros Ambientales del Minedu.
	Del 24 al 28 de febrero de 2020	Se determinan las II. EE. con mayores logros ambientales a nivel nacional.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

		Se elabora el acta e informe del proceso de evaluación de logros ambientales. Se comunica a las DRE los resultados para difusión en las UGEL de la región.
	Junio de 2020	Reconocimiento de Logros Ambientales 2019 y Feria de Experiencias Reconocidas en Educación Ambiental.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD

Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI)

La IE ha elaborado el Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI)	Marcar el PEAI implementado (debe marcar siempre y cuando cuente con un PEAI implementándose activamente en la II. EE.):
	Espacio de Vida – EsVi
	Manejo de Residuos Sólidos – MARES
	Vida y Verde – VIVE :
	GLOBE Perú :
	Mi Huella – Mido y reduzco mi huella de carbono:
Otros (especificar):	

Para cada PEAI que la I. E. ha implementado se despliega la siguiente actividad y sus 4 hitos

4. La I. E. implementa un PEAI como estrategia para el desarrollo de la conciencia y ciudadanía ambiental.	El PEAI ha sido formulado a partir de un diagnóstico contextualizado y vinculado a lo identificado en el PEI.	La I.E. implementa el PEAI a través de actividades pedagógicas que articulan competencias, enfoques transversales y componentes del enfoque ambiental, evidenciando su transversalidad.	Las actividades del PEAI involucran la participación de los padres y/o madres de familia y/o la comunidad local.	El PEAI se implementa con apoyo de instituciones del sector público y/o privado.	PEAI	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías.	Documentos administrativos (cartas, oficios, actas, entre otros).
--	---	---	--	--	------	---	--	---

Componente de Educación en Cambio Climático

5. La I.E. realiza actividades pedagógicas de mitigación y adaptación frente al Cambio climático.	La I.E. realiza actividades pedagógicas sobre la importancia y conservación de la diversidad biológica (principalmente flora y fauna, terrestre y acuática) y los servicios ecosistémicos (los servicios que nos brinda el ambiente).	La I.E. implementa actividades pedagógicas que promueven la práctica de acciones vinculadas a la producción y consumo responsables.	La I. E. implementa actividades de creación, recuperación y/o mantenimiento de áreas verdes dentro y fuera de la I. E. y/o espacios naturales con participación de la comunidad educativa (jornadas de limpieza, abono y/o sembrado de árboles, etc.).	La I. E. aprovecha áreas verdes y/o espacios naturales (parques, áreas naturales, áreas naturales protegidas-ANP, entre otros) como recurso pedagógico.	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y a una sesión desarrollada	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	PAT	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada
---	---	---	--	---	---	---	-----	---

Componente de Educación en Ecoeficiencia

6. La I. E. promueve e implementa la gestión integral de residuos sólidos.	La I. E. ha incluido en los instrumentos de gestión e implementa actividades institucionales para la minimización,	La I.E. implementa actividades pedagógicas sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y la aplicación de las 3R.	La I. E. sensibiliza a los padres y/o madres de familia y/o a la comunidad local y articula acciones con ellos para el manejo	La I. E. coordina con el gobierno local, instituciones aliadas, organizaciones comunales y/o asociaciones para la	PEI PAT	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas	Cartas, oficios u otros documentos que evidencien la coordinación con el gobierno
--	--	--	---	---	------------	---	--	---



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Actividades ambientales	Hitos para la aplicación del enfoque ambiental				Medios de Verificación			
					HITO A	HITO B	HITO C	HITO D
	A	B	C	D				
Componente de Gestión Escolar: Gestión Institucional y Gestión Pedagógica								
1. La I. E. cuenta con una Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres reconocida e institucionalizada.	La Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres ha sido constituida y reconocida mediante RD.	La Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, en el marco de sus funciones, propone la organización de la comunidad educativa.			RD	Documento de la organización interna, organización de las brigadas u otros.		
2. La I. E. actualiza y/o elabora sus instrumentos de gestión escolar transversalizando el enfoque ambiental.	La I. E. ha incorporado la problemática y las oportunidades ambientales en la identidad, el diagnóstico, los objetivos y/o metas del PEI.	Las actividades para la aplicación del enfoque ambiental se han incorporado en el PAT.	La I. E. ha elaborado el Plan de Gestión del Riesgo y lo ha incluido en los anexos del PAT.	La I. E. ha incluido fechas del calendario ambiental nacional, local y/o comunal en el PAT.	PEI	PAT	Plan de Gestión del Riesgo	PAT
3. La I. E. incluye el enfoque ambiental en el PCI y emplea recursos pedagógicos ambientales propios de la localidad.	El PCI de la I. E. visibiliza la transversalidad del enfoque ambiental.	La I.E. ha incluido actividades del calendario ambiental nacional, local y/o comunal, así como los saberes y conocimientos ambientales locales, en la planificación anual, lo que se evidencia en las unidades y/o proyectos de aprendizaje.	La I. E. ha incluido, como recurso pedagógico, visitas a espacios naturales y culturales (áreas naturales protegidas, rutas de ecoturismo, proyectos de conservación, bosques comunitarios, playas locales, etc.) en las unidades y/o proyectos de aprendizaje en coherencia con sus propósitos de aprendizaje.		PCI	Planificación anual y Unidades y/o proyectos de aprendizaje.	Planificación anual y Unidades y/o proyectos de aprendizaje.	

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

"PAÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

		asociadas a su producción y consumo.		localidad y las prácticas culturales asociadas a su producción y consumo.				
10. La I. E. promueve e implementa acciones para la práctica de la higiene integral	La I.E. cuenta con espacios educativos acondicionados para garantizar la práctica de la higiene integral.	La I.E. implementa actividades pedagógicas sobre la importancia del lavado de manos, higiene bucal, aseo y cuidado personal (baño cotidiano, control de la pediculosis, ropa limpia, etc.).	La I.E. sensibiliza a los padres y/o madres de familia y/o comunidad local acerca de la importancia de la adopción de hábitos de higiene integral.		fotografías	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	PAT	Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías.
11. La I. E. promueve e implementa actividades de mantenimiento, orden y limpieza de todos los ambientes como práctica cotidiana para la prevención de enfermedades prevalentes	La I.E. ha planificado y ejecuta medidas de mantenimiento, orden, limpieza, ventilación e iluminación, para garantizar espacios educativos saludables al interior y en el perímetro exterior de la I. E.	La I.E. implementa actividades pedagógicas sobre la importancia de la limpieza periódica, el orden, la ventilación e iluminación de espacios como medidas de prevención de enfermedades prevalentes (IRA, EDA, entre otros), metaxénicas (dengue, malaria, entre otros) e infectocontagiosas (TBC, hepatitis, entre otras).	La I.E. ha planificado y ejecuta, en coordinación con la UGEL u otros aliados, la desinfección y fumigación de las aulas, los servicios higiénicos, y otros espacios educativos de la I. E.	La I.E. sensibilizó a los padres y/o madres de familia y/o comunidad local, y logró su participación en las actividades de conservación y limpieza de los espacios interiores y exteriores de la I.E. como medidas preventivas de enfermedades prevalentes.	PEI PAT	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	PAT	Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías
12. La I. E. adopta medidas de protección frente a los efectos nocivos de la radiación solar.	La I.E. implementa medidas institucionales de protección y prevención de los efectos nocivos de la radiación solar durante el desarrollo de actividades al aire	La I.E. implementa actividades pedagógicas sobre la importancia de la prevención de los efectos nocivos de la radiación solar.	La I.E. sensibiliza a los padres y madres de familia y/o a la comunidad local y articula acciones con ellos para la		PAT RI Fotografías	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	PAT	Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

"CAMINO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

	segregación, reaprovechamiento, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos sólidos.		adecuado de los residuos sólidos y la aplicación de las 3R.	recolección y transporte de los residuos sólidos de la I. E.			de asistencia o fotografías.	local u otros aliados.
7. La I. E. promueve e implementa el uso eficiente de la energía.	La I. E. ha incluido en los instrumentos de gestión e implementa medidas institucionales para el uso eficiente de la energía (uso de focos ahorradores, usode energía alternativa, entre otros).	La I. E. implementa actividades pedagógicas sobre el uso eficiente de la energía y la importancia de las fuentes de energía renovable.	La I. E. implementa actividades pedagógicas sobre la importancia del uso de medios de transporte menos nocivos para el ambiente (transporte público, bicicletas, caminatas, etc.).	La I. E. sensibiliza a los padres y/o madres de familia y/o la comunidad local y articula acciones conellos para el uso eficiente de la energía y los medios de transporte menos nocivos para el ambiente.	PEI PAT	Unidades y/o Uproyectos de aprendizaje y a una sesión desarrollada	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías.
8. La I. E. promueve e implementa la gestión integral y el uso eficiente de los recursos hídricos.	La I. E. ha incluido en los instrumentos de gestión e implementa medidas institucionales para el uso eficiente del agua (uso de caños e inodoros ahorradores, entre otros).	La I. E. implementa actividades pedagógicas sobre el consumo y manejo responsable del agua.	La I. E. implementa actividades pedagógicas sobre cultura del agua (conservación del agua y cuencas hidrográficas, agua segura, prácticas ancestrales de siembra y cosecha del agua, entre otros).	La I. E. sensibiliza a los padres y/o madres de familia y/o a la comunidad local y articula acciones con ellos para el uso eficiente de los recursos hídricos.	PEI PAT	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías
Componente de Educación en Salud								
9. La I. E. promueve e implementa acciones para la promoción de una alimentación saludable y sostenible.	La I.E. ha planificado y ejecuta acciones para la implementación de espacios educativos que garanticen una alimentación saludable y sostenible.	La I.E. implementa actividades pedagógicas para que los estudiantes conozcan la importancia de la alimentación en la salud y revaloren los alimentos saludables disponibles en la localidad, así como las prácticas culturales	La I.E. supervisa el servicio que brinda el quiosco, cafetería y/o comedor escolar, de acuerdo a la Norma Técnica N° 076-2019-MINEDU.	La I.E. sensibiliza a los padres y/o madres de familia sobre la importancia de una alimentación saludable y sostenible (desayunos y/o refrigerios y/o loncheras saludables), el uso y consumo de alimentos saludables disponibles en la	PEI PAT	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	Acta de Supervisión (Anexo N° 12de NT N° 076-2019MINEDU)	PAT Documentos administrativo (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

	libre, de acuerdo a la normativa vigente (promoción del uso de elementos que brinden protección solar, instalación de techos y/o toldos con mallas de tipo raschel, etc.).		implementación de medidas de protección frente a los efectos nocivos de la radiación solar.					o fotografías	
--	--	--	---	--	--	--	--	---------------	--

Componente de Educación en Gestión del Riesgo de Desastres										
13. La I. E. adopta medidas para la gestión del riesgo de desastres.	La I. E. implementa medidas institucionales para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres (señalética, croquis de señalización y evacuación interna, acondicionamiento del COE, otros.).	La I. E. ha planificado y ejecuta actividades institucionales para desarrollar una cultura de prevención en caso de emergencias y desastres de acuerdo al contexto local (simulacros, campañas comunicacionales, etc.).	La I.E. implementa actividades pedagógicas para desarrollar una cultura de prevención en caso de emergencias y desastres de acuerdo al contexto local	La I. E. sensibiliza a los estudiantes, padres y/o madres de familia, sobre la prevención, reducción, preparación, respuesta y rehabilitación, frente a las emergencias y/o desastres, de acuerdo al contexto local.	PEI PAT	PAT Informe u otros documentos de evidencia	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías.		